Aduana
Paraguay

REF.: Dictamen UOC Nº 25/2012 D.J.A. Nº 3030/12.

DICTAMEN D.J.A. Nº 9012

Asunción, 22 **de junio del 2012.-**

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS:

Por Providencia de la Dirección de Administración y Finanzas, se remite el presente expediente a la Dirección Jurídica a los efectos de emitir Dictamen con relación al Proyecto de Resolución, "POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., WINNER S.R.L. Y ETIGRAF S.R.L., EL LLAMADO PARA PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS, BAJO LA MODALIDAD DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS REALIZADO PARA EL EFECTO POR LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS".----------

Que la Unidad Operativa de Contrataciones, en base al Dictamen del Comité Evaluador, ha emitido el Dictamen UOC Nº 25 de fecha 20 de junio del presente año, en el cual menciona: "Por lo tanto, teniendo en cuenta el Acta de Evaluación de Ofertas, **el cual fue elaborado siguiendo la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación y las disposiciones legales vigentes aplicables, la Unidad Operativa de Contrataciones no opone reparos** al referido informe, dejando expresa constancia de que el contenido y recomendaciones del mismo es exclusiva responsabilidad del Comité de Evaluación de Ofertas, de conformidad al articulo 27 de la Ley de Contrataciones Públicas y recomienda la adjudicación del llamado en los términos del Acta de Evaluación en cuestión, conforme a las especificaciones técnicas y costos ofertados en el marco del proceso de Licitación por Concurso de Ofertas ejecutado para el efecto por la Dirección Nacional de Aduanas".----------

Que, el artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece: Adjudicación: Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación. La Convocante dará a conocer la adjudicación de la licitación en acto público, dentro de un plazo que no deberá exceder de veinte días calendario desde la fecha de apertura de ofertas, pudiendo diferirlo hasta por otros veinte días calendario, debiendo constar la adjudicación en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. En sustitución de dicho acto público, la Convocante podrá optar por notificar la adjudicación de la licitación por escrito a cada uno de los participantes, dentro de los cinco días calendario siguiente a su emisión".----------

Así las cosas, en base al Dictamen UOC Nº 25 de fecha 20 de junio de 2012, con el parecer favorable del Director de Administración y Finanzas, Lic. Fernando Martínez, de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 384 del Código Aduanero**, y las atribuciones otorgadas al Señor Director Nacional de Aduanas en el **Artículo 386 de la Ley Nº 2422/04**, es criterio de esta Dirección Jurídica, que corresponde se sirva **firmar la Resolución** propuesta **"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., WINNER S.R.L. Y ETIGRAF S.R.L., EL LLAMADO PARA PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS, BAJO LA MODALIDAD DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS REALIZADO PARA EL EFECTO POR LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS".---------**

Atentamente.-

Abog. Celso Rodriguez O.
Asistente Administrativo
Dpto. Asesoria Legal - Dirección Juridica
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Gustavo Daniel Centurión
Jefe Dpto. Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

ABOG. GERARDO BECALDE CESPEDES
DIRECTOR JURIDICO
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
DIRECCION JURIDICA

Aduana
Paraguay

Asunción, 20 de junio de 2012.-

DICTAMEN UOC Nº 25 /12

SEÑOR DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Unidad Operativa de Contrataciones se dirige respetuosamente a usted, en el marco del llamado realizado por la Dirección Nacional de Aduanas para "**PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS",** bajo la modalidad de "Concurso de Ofertas", cuyo proceso de contratación se efectúa a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta institución, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes, a los efectos de elevar a su consideración el proyecto de Resolución "POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS, WINNER S.R.L. Y ETIGRAF S.R.L., EL LLAMADO PARA PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS, BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS REALIZADO PARA EL EFECTO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS".

El citado proyecto de Resolución, ha sido elaborado por esta repartición sobre la base del Acta de Evaluación de fecha 20 de junio de 2012, emitido por el Comité conformado en virtud de la Resolución N° 219 de fecha 09 de mayo de 2012, para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes, en virtud a lo dispuesto en los artículos 26, 27, 28 y concordantes de la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones establecidas en los Decretos 21909/03 y 5174/05, el cual concluye señalando que: *"Por lo tanto, en atención a lo señalado en el presente informe y teniendo en cuenta que la adjudicación del llamado es por lotes, se recomienda la adjudicación del LOTE 1 "HOJAS DE SEGURIDAD - CERTIFICADOS DE NACIONALIZACIÓN DE AUTOVEHÍCULOS" a la firma ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., con RUC Nº 80003182-2, por la suma mínima de* ***GUARANIES OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIEN MIL (G. 89.100.000.-),*** *IVA Incluido y por la suma máxima de* ***GUARANIES CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL (G. 178.200.000.-),*** *IVA Incluido, el LOTE 2 "ETIQUETAS DE SEGURIDAD" a la firma WINNER S.R.L., con RUC Nº 80010090-5 por la suma mínima de* ***GUARANIES CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL (G. 153.900.000.-),*** *IVA Incluido y por la suma máxima de* ***GUARANIES TRESCIENTOS SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL (G. 307.800.000.-),*** *IVA Incluido y el LOTE 3 IMPRESIONES VARIAS a la firma ETIGRAF S.R.L., con RUC Nº 80029377-0, por la suma mínima de* ***GUARANIES VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL (G. 24.300.000.-),*** *IVA Incluido y por la suma máxima de* ***GUARANIES OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL (G.85.444.000.-),*** *IVA Incluido.*

Por lo tanto, teniendo en cuenta el Acta de Evaluación de Ofertas, el cual fue elaborado siguiendo la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación y las disposiciones legales vigentes aplicables, la Unidad Operativa de Contrataciones no opone reparos al referido informe, dejando expresa constancia de que el contenido y recomendaciones del mismo es exclusiva responsabilidad del Comité de Evaluación de Ofertas, de conformidad al artículo 27 de la Ley de Contrataciones Públicas y recomienda la adjudicación del llamado en los términos del Acta de Evaluación en cuestión, conforme a las especificaciones técnicas y costos ofertados en el marco del proceso de Licitación por Concurso de Ofertas ejecutado para el efecto por la Dirección Nacional de Aduanas.

ROBERTO G. CAÑIZA
COORDINADOR U.O.C.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

ABOG. PABLO D. PÉREZ
ASESOR JURÍDICO U.O.C.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Aduana
Paraguay

Se adjunta el Acta de Evaluación emitido por el Comité Evaluador, el proyecto de Resolución de Adjudicación, y los antecedentes relacionados al llamado en cuestión, sugiriendo su remisión para suscripción de la máxima autoridad institucional, previo análisis por parte de la **Dirección Jurídica** institucional.

Abog. Pablo Pérez F.
Asesor Jurídico UOC

Lic. Roberto Cañiza M.
Coordinador Gral. UOC

Con el parecer favorable de la **Dirección de Administración y Finanzas**, se remite a consideración de la Dirección Jurídica de la institución, solicitando su parecer jurídico sobre el proyecto de Resolución remitido por la Unidad Operativa de Contrataciones y que de resultar favorable, se eleven los autos para la suscripción de la Máxima Autoridad institucional, de conformidad a los procedimientos vigentes.

LIC. FERNANDO MARTINEZ ARELLANO
Director de Administración y Finanzas

Entrada N° 3030.
Hora 15:30 21/06/22
Firma
Ana María Yuruhan
Asistente Administrativo
Dirección Jurídica D.N.A.

Aduana
Paraguay

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA POR CONCURSO DE OFERTAS
"PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS"

En la ciudad de Asunción, capital de la república del Paraguay, a los 20 días del mes de junio del año 2012, los abajo firmantes, integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, del llamado a Licitación Pública por Concurso de Ofertas Nº 4 "PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS", creado en virtud de la Resolución N° 219 de fecha 09 de mayo de 2012, se reúnen a los efectos de proceder a la Evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, así como el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión.

Hemos recepcionado las siguientes documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones:

a. Pliego de Bases y Condiciones (Medio Magnético)
b. Oferta de la firma M&M INDUSTRIA GRAFICA.
c. Oferta de la firma WINNER S.R.L.
d. Oferta de la firma MIX S.R.L.
e. Oferta de la firma GRAFICA MONARCA S.R.L.
f. Oferta de la firma VTG S.R.L.
g. Oferta de la firma ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
h. Oferta de la firma ARTES GRAFICAS ECO
i. Oferta de la firma FRIGON S.A.
j. Oferta de la firma ETIGRAF S.R.L.
k. Acta de Apertura de Sobres.

En cuanto a los criterios de Evaluación, los mismos se encuentran debidamente establecidos en las Bases de la Licitación, en la Clausula 33 de las IAO se menciona textualmente que: "...33.1. La Convocante deberá preparar un informe de evaluación y comparación de las ofertas, que incluya una recomendación para la adjudicación del Contrato. Dicha recomendación no creará derechos en favor de ningún Oferente 33.2 Antes de elevar el informe de evaluación, se determinarán las siguientes ofertas evaluadas como las más bajas, a los efectos previstos en el artículo 36, segundo párrafo, y 33 inciso e) de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas". 33.3. En el Informe de Evaluación deberán incluirse los siguientes aspectos:...".

a) **EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.**

El llamado de referencia, ha sido debidamente difundido en el portal de Contrataciones Públicas y se han extendido invitaciones a los potenciales oferentes para su participación en el proceso de compra. En efecto, en la fecha y el lugar fijado, se procedió a dar inicio al acto de apertura de los sobres correspondientes a las siguientes firmas: M&M INDUSTRIA GRAFICA, WINNER S.R.L., MIX S.R.L., GRAFICA MONARCA S.R.L., VTG S.R.L., ARTES GRAFICAS ECO, FRIGON S.A., ETIGRAF S.R.L. y ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., donde se dejaron constancia de algunas observaciones que se adjuntan a la presente.

Asimismo se verifica en el acta la presentación de la Documentación Básica de Carácter Sustancial.

Econ. ANTONIO MARTÍNEZ RAMÍREZ
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección Nacional de Aduanas

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

REINALDO A. PAREDES O.
Jefe Dpto. Contraloría General - Aduana
Dirección de Proced. Aduaneros

Aduana
Paraguay

b) **COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.**

Al respecto, en virtud de lo establecido en el artículo 59° del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, solicitamos a la firma ETIGRAF S.R.L., copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de servicios de similar naturaleza a lo solicitado, por montos o volúmenes equivalentes al 50% del monto ofertado de los tres (3) últimos años.

La citada firma ha remitido los documentos solicitados dentro del plazo establecido.

Se adjunta a la presente la respectiva solicitud y documento remitido.

c) **TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, CONFORME CON LO REQUERIDO EN LA CLÁUSULA 30.1 DE ESTA SECCIÓN I, IAO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA, RESPECTO A DICHOS REQUISITOS.**

Se adjunta CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES, en el cual se ha verificado el suministro de la documentación básica de carácter sustancial a saber: **a)** la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, **b)** formulario de oferta debidamente firmado y completado, **c)** Formulario Lista de Precios, **d)** poderes suficientes del firmante de la oferta, así como la Declaración Jurada de no encontrarse en las inhabilidades para contratar con el Estado, contemplado en el Artículo 40.

d) **ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA O LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.**

Verificando las especificaciones técnicas se observa q la firma M & M INDUSTRIA GRAFICA, ha ofertado en el ítem 17 del Lote 3 "Impresiones Varias", cantidades superiores a las solicitadas expresamente en las bases del llamado, modificando a su vez el formulario carta oferta, por lo que corresponde su descalificación. En tal sentido se pasa a considerar la segunda mejor oferta en el Lote 3, correspondiente a la firma ETIGRAF S.R.L., que cumple con los requisitos legales y las especificaciones técnicas del llamado.

Se adjunta cuadro comparativo de verificación de especificaciones técnicas.

e) **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.**

Por lo tanto, en atención a lo señalado en el presente informe, con referencia al cumplimiento de las especificaciones técnicas, se adjunta a la presente el Informe del Departamento de Contraloría dependiente de la Dirección de Procedimientos Aduaneros de fecha 15 de junio del presente, donde se informa que las ofertas que cuentan con los precios más bajos cumplen con las especificaciones técnicas y teniendo en cuenta que la adjudicación del llamado es por Lotes, se recomienda la adjudicación del LOTE 1 "HOJAS DE SEGURIDAD - CERTIFICADOS DE NACIONALIZACIÓN DE AUTOVEHÍCULOS" a la firma ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., con RUC Nº 80003182-2, por la suma mínima de **GUARANIES**

Econ. ANTONIO MARTÍNEZ RAMÍREZ
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección Nacional de Aduanas

Marcos A. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

REINALDO A. PAREDES D.
Jefe Dpto. Contraloría General - Aduana
Direcc. de Proced. Aduaneros

Aduana
Paraguay

OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIEN MIL (G. 89.100.000.-), IVA Incluido y por la suma máxima de **GUARANIES CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL (G. 178.200.000.-),** IVA Incluido, el LOTE 2 "ETIQUETAS DE SEGURIDAD" a la firma WINNER S.R.L., con RUC Nº 80010090-5 por la suma mínima de **GUARANIES CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL (G. 153.900.000.-),** IVA Incluido y por la suma máxima de **GUARANIES TRESCIENTOS SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL (G. 307.800.000.-),** IVA Incluido y el LOTE 3 IMPRESIONES VARIAS a la firma ETIGRAF S.R.L., con RUC Nº 80029377-0, por la suma mínima de **GUARANIES VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL (G. 24.300.000.-),** IVA Incluido y por la suma máxima de **GUARANIES OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL (G. 85.444.000.-),** IVA Incluido.

Sin otra observación que agregar, se da por finalizada la evaluación de ofertas, con la suscripción del acta, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro Informe.

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Econ. ANTONIO MARTÍNEZ RAMÍREZ
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección Nacional de Aduanas

REINALDO A. PAREDES O.
Jefe Dpto. Contraloría General - Aduana
Direcc. de Proced. Aduaneros

Aduana
Paraguay

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LOTE	DESCRIPCION	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS			VTG S.R.L.			WINNER S.R.L.		
				Precio unitario	Precios Mínimos	Precios Máximos	Precio unitario	Precios Mínimos	Precios Máximos	Precio unitario	Precios Mínimos	Precios máximos
1	Hojas de Seguridad	67.500	135.000	1.320	89.100.000	178.200.000	1.600	108.000.000	216.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	Etiquetas de Seguridad	67.500	135.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	2.750	185.625.000	371.250.000	2.280	153.900.000	307.800.000
	TOTALES					**178.200.000**			**587.250.000**			**307.800.000**

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Econ. ANTONIO MARTÍNEZ RAMÍREZ
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección Nacional de Aduanas

REINALDO A. PAREDES O.
Jefe Dpto. Contraloría General - Aduana
Direcc. de Proced. Aduaneros

Aduana

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LOTE 3: IMPRESIONES VARIAS

LOTE	DESCRIPCION	Cantidad Minima	Cantidad Máxima	M&M INDUSTRIA GRAFICA			ETIGRAF S.R.L.			GRAFICA MONARCA S.R.L.			FRIGON S.A.			MIX S.A.			ARTES GRAFICAS EGO		
				Precio unitario	Precios Mínimos	Precios Máximos	Precio unitario	Precios Mínimos	Precios Máximos	Precio unitario	Precios Mínimos	Precios Máximos	Precio unitario	Precios Mínimos	Precios máximos	Precio unitario	Precios Mínimos	Precios máximos	Precio unitario	Precios Mínimos	Precios máximos
1	Impresión de agenda utilitaria año 2013 : tapa dura forrada en simil cuero con logo de la DNA en bajo relieve, bordes de metal, tripa hoja obra primera 70 gr., una pagina por dia de lunes a viernes , sabado y domingo en la misma página, con calendario de tres años (2013/2015), hoja de informaciones utiles, telefonos utiles, mapa de Asunción, mapa politico de la Republica del Paraguay, hoja de rutas del Paraguay, mapas de cada Dpto, telefonos utiles, hoja de datos personales, hojas de distancias nacionales, hoja de unidades de medida, DDI, DDN, hoja de anotaciones telefonicas; números de telefonos y datos	50	100	32.000	1.600.000	3.200.000	33.000	1.650.000	3.300.000	31.750	1.587.500	3.175.000	201.300	10.065.000	20.130.000	117.600	5.880.000	11.760.000	45.000	2.250.000	4.500.000
2	Block de 50 x 4, papel quimico, medida 28x22 (formuario pacotilla) .	100	1.000	9.500	950.000	9.500.000	15.460	1.546.000	15.460.000	15.280	1.528.000	15.280.000	11.700	1.170.000	11.700.000	13.225	1.322.500	13.225.000	12.150	1.215.000	12.150.000
3	Impresión de notas espiralados de 200 hojas c/u, impresos a 1 color de tinta, tapa de cartón fino plastificado, con reglones, logo en marca de agua de fondo, medida 25x15cm.	10	30	20.000	200.000	600.000	19.800	198.000	594.000	97.500	975.000	2.925.000	44.000	440.000	1.320.000	80.500	805.000	2.415.000	20.000	200.000	600.000
4	Block en papel quimico 50 * 3, de 20 x 20 cm, numerados e impresos en papel blanco, celeste y amarrillo (formulario de retención) talonanos.	100	500	8.500	850.000	4.250.000	8.400	840.000	4.200.000	12.385	1.238.500	6.192.500	6.800	680.000	3.400.000	15.525	1.552.500	7.762.500	4.550	455.000	2.275.000
5	Impresión de texto Institucional, de 200 pag., tapa ilustrado, mate 250 gr., plastificadas, tinta selección, 115 gr., mediano, 21 x 30 cm, cerrado, con encuadernación.	50	200	85.600	4.280.000	17.120.000	66.000	3.300.000	13.200.000	205.500	10.275.000	41.100.000	140.000	7.000.000	28.000.000	92.000	4.600.000	18.400.000	19.300	965.000	3.860.000

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Econ. ANTONIO MARTÍNEZ RAMÍREZ
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección Nacional de Aduanas

REINALDO A. PAREDES O.
Jefe Dpto. Contraloría General - Aduana
Direcc. de Proced. Aduaneros

Aduana

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LOTE 3: IMPRESIONES VARIAS

LOTE	DESCRIPCION	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	M&M INDUSTRIA GRAFICA			ETIGRAF S.R.L.			GRAFICA MONARCA S.R.L.			FRIGON S.A.			MIX S.A.			ARTES GRAFICAS EGO		
				Precio unitario	Precios Mínimos	Precios Máximos	Precio unitario	Precios Mínimos	Precios Máximos	Precio unitario	Precios Mínimos	Precios Máximos	Precio unitario	Precios Mínimos	Precios máximos	Precio unitario	Precios Mínimos	Precios máximos	Precio unitario	Precios Mínimos	Precios máximos
6	Carpeta con Solapa, tamaño 33 x 24en caratula color celeste, (para caratulas de expedientes).	1000	10.000	210	210.000	2.100.000	840	840.000	8.400.000	289	289.000	2.890.000	1.100	1.100.000	11.000.000	863	863.000	8.630.000	375	375.000	3.750.000
7	Impresion de carpeta con solapa, tamaño oficio, con logo de la Dirección Nacional de Aduana, plastificadas, con diseño e impresos en varios colores.	500	3.000	850	425.000	2.550.000	850	425.000	2.550.000	1.156	578.000	3.468.000	1.100	550.000	3.300.000	1.955	977.500	5.865.000	1.415	707.500	4.245.000
8	Carpeta con oreja indicador, tamaño 33 x 22 en cartulina color amarillo orejita indicador de 10 x 3 cm parte inferior (ficha de Investigación)	1000	5.000	820	820.000	4.100.000	850	850.000	4.250.000	414	414.000	2.070.000	900	900.000	4.500.000	1.265	1.265.000	6.325.000	1.370	1.370.000	6.850.000
9	Cinta transparente, con impresión a color, logo	100	500	15.000	1.500.000	7.500.000	13.960	1.396.000	6.980.000	37.070	3.707.000	18.535.000	15.600	1.560.000	7.800.000	-	-	-	21.000	2.100.000	10.500.000
10	Cuadriptico, en papel ilustración de 150 gr.,	1.250	2.500	350	437.500	875.000	660	825.000	1.650.000	481	601.250	1.202.500	350	437.500	875.000	2.243	2.803.750	5.607.500	430	537.500	1.075.000
11	Cuadriptico, en papel obra de 150 gr., full color, 40 cm x 20 cm.	1.250	2.500	350	437.500	875.000	660	825.000	1.650.000	498	622.500	1.245.000	350	437.500	875.000	863	1.078.750	2.157.500	415	518.750	1.037.500
12	Diptico, en papel ilustración de 150 gr., full color, 20 cm x 20 cm.	1.000	2.000	450	450.000	900.000	660	660.000	1.320.000	440	440.000	880.000	250	250.000	500.000	748	748.000	1.496.000	365	365.000	730.000
13	Diptico, en papel obra de 150 gr., full color, 20 cm x 20 cm.	1.000	2.000	450	450.000	900.000	660	660.000	1.320.000	485	485.000	970.000	250	250.000	500.000	748	748.000	1.496.000	355	355.000	710.000
14	Diseño y creatividad afiche (poster), papel afiche, full color, 60 cm x 40 cm, papel ilustración, de 115 gr	400	800	1.800	720.000	1.440.000	1.650	660.000	1.320.000	1.601	640.400	1.280.800	1.100	440.000	880.000	1.409	563.600	1.127.200	1.550	620.000	1.240.000
15	Impresión de texto, registro de firma de 200 paginas, tapa dura, crepel color a elección s/ impresión, papel obra de 70 gr, tinta 1/1 negro, foliados, medidas 60 X 40 cm, con cambio de texto, para uso del Departamento de Registro.	40	80	60.000	2.400.000	4.800.000	66.000	2.640.000	5.280.000	97.407	3.896.280	7.792.560	237.600	9.504.000	19.008.000	138.000	5.520.000	11.040.000	34.500	1.380.000	2.760.000
16	Impresión de sobre tarjeton, cartulina hilo 180 gr., sin impresión, medidas 18,5 x 13,5, cerrado, troqueladas y pegadas.	2.000	4.000	700	1.400.000	2.800.000	660	1.320.000	2.640.000	500	1.000.000	2.000.000	450	900.000	1.800.000	690	1.380.000	2.760.000	650	1.300.000	2.600.000

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Econ. ANTONIO MARTINEZ RAMÍREZ
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección Nacional de Aduanas

REINALDO A. PAREDES O.
Jefe Dpto. Contraloría General - Aduana
Direcc. de Proced. Aduaneros

Aduana

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LOTE 3: IMPRESIONES VARIAS

LOTE	DESCRIPCION	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	M&M INDUSTRIA GRAFICA			ETIGRAF S.R.L.			GRAFICA MONARCA S.R.L.			FRIGON S.A.			MIX S.A.			ARTES GRAFICAS EGO		
				Precio unitario	Precios Mínimos	Precios Máximos	Precio unitario	Precios Mínimos	Precios Máximos	Precio unitario	Precios Mínimos	Precios Máximos	Precio unitario	Precios Mínimos	Precios máximos	Precio unitario	Precios Mínimos	Precios máximos	Precio unitario	Precios Mínimos	Precios máximos
17	Impresión de sobres tamaño oficio americano, color blanco, con impreso logo de la Dirección Nacional de Aduana en la parte superior izquierda.	1.000	2.000	550	550.000	1.100.000	440	440.000	880.000	360	360.000	720.000	400	400.000	800.000	564	564.000	1.128.000	330	330.000	660.000
18	Impresión de sobres tamaño oficio ingles, color blanco, con impreso logo de la Dirección Nacional de Aduana en la parte superior izquierda.	1.000	2.000	750	750.000	1.500.000	440	440.000	880.000	360	360.000	720.000	400	400.000	800.000	564	564.000	1.128.000	330	330.000	660.000
19	Stamper (rotulo) para CD-DVD impreso sobre papel adhesivo.	500	1.000	450	225.000	450.000	550	275.000	550.000	567	283.500	567.000	250	125.000	250.000	1.012	506.000	1.012.000	700	350.000	700.000
20	Stiker numerados, logo Aduana, medida 25 x 2cm. (Calcos p/ numeración de chassis).	5.000	10.000	60	300.000	600.000	132	660.000	1.320.000	85	425.000	850.000	200	1.000.000	2.000.000	173	865.000	1.730.000	2.000	10.000.000	20.000.000
21	Tarjeta personales institucional de 9 cm x 5 cm, en papel ilustración de 150 gr., con logo en colores y relieve, cont. 100 por caja.	750	1.500	150	112.500	225.000	330	247.500	495.000	967	725.250	1.450.500	250	187.500	375.000	920	690.000	1.380.000	33.000	24.750.000	49.500.000
22	Tarjeta personales institucional de 9 cm x 5 cm, papel de cartulina brilloso blanco con logo en colores y relieve, cont. 100 por caja.	750	1.500	150	112.500	225.000	330	247.500	495.000	967	725.250	1.450.500	250	187.500	375.000	920	690.000	1.380.000	33.000	24.750.000	49.500.000
23	Tarjetas para Registros de Firmas, impresas en cartulina blanca de 180 gr., un lado, a un color de tinta (verde), medidas: 19 x 20cm.	5.000	10.000	150	750.000	1.500.000	297	1.485.000	2.970.000	136	680.000	1.360.000	150	750.000	1.500.000	173	865.000	1.730.000	129	645.000	1.290.000
24	Tarjetas navideñas, ilustracion mate 240 gr., tinta selección ambos lados, medidas 12 X 15 cm, cerrados, marcados, diseño y con plastificado.	2.000	4.000	1.050	2.100.000	4.200.000	385	770.000	1.540.000	463	926.000	1.852.000	250	500.000	1.000.000	805	1.610.000	3.220.000	270	540.000	1.080.000
25	Triptico, en papel ilustración de 150 gr., full color, 30 cm x 20 cm.	1.250	2.500	850	1.062.500	2.125.000	440	550.000	1.100.000	507	633.750	1.267.500	300	375.000	750.000	748	935.000	1.870.000	395	493.750	987.500
26	Triptico, en papel obra de 150 gr., full color, 30 cm x 20 cm.	1.250	2.500	850	1.062.500	2.125.000	440	550.000	1.100.000	444	555.000	1.110.000	300	375.000	750.000	644	805.000	1.610.000	380	475.000	950.000
	TOTALES				24.155.000	77.560.000		24.300.000	85.444.000		33.951.180	122.353.860		39.984.000	124.188.000		38.201.600	116.254.700		77.377.500	184.210.000

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Econ. ANTONIO MARTINEZ RAMIRE
Coordinador de Recursos Administrativo
Dirección Nacional de Aduanas

REINALDO A. PAREDES O.
Jefe Dpto. Contraloria General - Aduana
Direcc. de Proced. Aduaneros

Aduana
Paraguay

ESPECIFICACIONES TECNICAS

LOTE 1: HOJAS DE SEGURIDAD

DOCUMENTOS REQUERIDOS	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS	VTG S.R.L.
1) Formularios impresos con Sistemas de Seguridad Documental troquelados de 20 cms. X 20 cms. en cuadruplicado, con numeración secuencial.	CUMPLE	CUMPLE
2) Impresos en hojas de 90 grs. con marca de agua de la institución, visible a tras luz y reactiva a los rayos de la luz Ultra Violeta.	CUMPLE	CUMPLE
3) Fondo de seguridad antifotocopia y antiescaneo, micro impresiones, cinco colores en el documento y diseños especiales de seguridad tipo guilloche.	CUMPLE	CUMPLE
4) Impresión con tinta reactiva a los metales del isologo de la institución, del escudo nacional en tamaño 10 mm x 10 mm, distribuidos en forma aleatoria en toda la hoja.	CUMPLE	CUMPLE
5) Sistema de verificación instantánea del documento a través de reactivos químicos que pinten el papel en color rojo si es original y sin reacción en caso de ser un documento falsificado.	CUMPLE	CUMPLE
6) Sistema de protección de firmas a través de la incorporación de micropatrones personalizados invisibles a simple vista que reaccionen al trazado de firmas y sellos estampados en el papel, visibles con lentes de aumento tipo lupa. O, papel de seguridad con marca de agua filigranada.	CUMPLE	CUMPLE
7) Disposición de datos ocultos como fechas, nombre de la entidad, cantidad impresa, algoritmos y errores voluntarios.	CUMPLE	CUMPLE
8) Serie y Numeración impresa por sistema de impacto matricial con tinta de seguridad, en cuadruplicado (cuatro numeraciones iguales por página, una en cada formulario de 20 cms. X 20 cms), ubicados en el extremo superior Derecho debajo del Escudo (en ubicación y numeración inicial a confirmar con la CONTRATANTE).	CUMPLE	CUMPLE
9) Para la entrega, los paquetes que contengan los certificados deberán estar debidamente rotulados y empaquetados, asegurados en cajas de cartón para evitar daños al material durante el transporte y manipuleo de los mismos.	CUMPLE	CUMPLE

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Econ. ANTONIO MARTÍNEZ RAMÍREZ
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección Nacional de Aduanas

REINALDO A. PAREDES C.
Jefe Dpto. Contraloría General - Aduana
Direcc. de Proced. Aduaneros

Aduana
Paraguay

ESPECIFICACIONES TECNICAS

LOTE 2: ETIQUETAS DE SEGURIDAD

DOCUMENTOS REQUERIDOS	WINNER S.R.L.	VTG S.R.L.
1) Formularios impresos con Sistemas de Seguridad Documental troquelados de 20 cms. X 20 cms. en cuadruplicado, con numeración secuencial.	CUMPLE	CUMPLE
2) Impresos en hojas de 90 grs. con marca de agua de la institución, visible a tras luz y reactiva a los rayos de la luz Ultra Violeta.	CUMPLE	CUMPLE
3) Fondo de seguridad antifotocopia y antiescaneo, micro impresiones, cinco colores en el documento y diseños especiales de seguridad tipo guilloche.	CUMPLE	CUMPLE
4) Impresión con tinta reactiva a los metales del isologo de la institución, del escudo nacional en tamaño 10 mm x 10 mm, distribuidos en forma aleatoria en toda la hoja.	CUMPLE	CUMPLE
5) Sistema de verificación instantánea del documento a través de reactivos químicos que pinten el papel en color rojo si es original y sin reacción en caso de ser un documento falsificado.	CUMPLE	CUMPLE
6) Sistema de protección de firmas a través de la incorporación de micropatrones personalizados invisibles a simple vista que reaccionen al trazado de firmas y sellos estampados en el papel, visibles con lentes de aumento tipo lupa. O, papel de seguridad con marca de agua filigranada.	CUMPLE	CUMPLE
7) Disposición de datos ocultos como fechas, nombre de la entidad, cantidad impresa, algoritmos y errores voluntarios.	CUMPLE	CUMPLE
8) Serie y Numeración impresa por sistema de impacto matricial con tinta de seguridad, en cuadruplicado (cuatro numeraciones iguales por página, una en cada formulario de 20 cms. X 20 cms), ubicados en el extremo superior Derecho debajo del Escudo (en ubicación y numeración inicial a confirmar con la CONTRATANTE).	CUMPLE	CUMPLE
9) Para la entrega, los paquetes que contengan los certificados deberán estar debidamente rotulados y empaquetados, asegurados en cajas de cartón para evitar daños al material durante el transporte y manipuleo de los mismos.	CUMPLE	CUMPLE

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Econ. ANTONIO MARTÍNEZ RAMÍREZ
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección Nacional de Aduanas

REINALDO A. PAREDES O.
Jefe Dpto. Contraloría General - Aduana
Direcc. de Proced. Aduaneros

Aduana
Paraguay

TOTAL ADJUDICADO

LOTE	EMPRESAS	MONTOS MINIMOS	MONTOS MAXIMOS
1	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS	89.100.000	178.200.000
2	WINNER S.R.L.	153.900.000	307.800.000
3	ETIGRAF S.R.L.	24.300.000	85.444.000
	TOTAL ADJUDICADO	**267.300.000**	**571.444.000**

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Econ. ANTONIO MARTÍNEZ RAMÍREZ
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección Nacional de Aduanas

REINALDO A. PAREDES O.
Jefe Dpto. Contraloria General - Aduana
Direcc. de Proced. Aduaneros